



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Sociología

Documento de Cátedra 33: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESQUEMA DE CLASES A PARTIR DE DATOS SECUNDARIOS

Sautu Ruth (rsautu@fibertel.com.ar), **Pablo Dalle** (pablodalle80@hotmail.com), **María Pía Otero** (mpiaotero@yahoo.com.ar) y **Santiago Rodríguez** (sar82@hotmail.com) (2007)

Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación Social
Profesora Titular: Ruth Sautu

Este Documento de Cátedra forma parte de una serie que tiene como propósito contribuir a la formación de alumnos de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires en cuestiones vinculadas al diseño y realización de investigaciones científicas en el campo de las ciencias sociales. Su contenido complementa los textos de metodología de lectura obligatoria y optativa incluidos en cada uno de los tres cursos que se dictan en la Carrera.

Estos documentos son material de uso interno y no pueden ser incorporados a ediciones impresas ni reproducidos comercialmente.

La Cátedra solicita a los usuarios de estos Documentos que citen a sus autores indicando las referencias completas, es decir: autores, fecha, título, número y tipo de documento (traducción, resumen, elaboración propia, etc.). En los casos en que el usuario utilice sólo parte del documento, haciendo referencia a algunos de los autores/obras originales allí incluidos, consignar que fue tomado de nuestro Documento de Cátedra. Por ejemplo:

E. O. Wrigth (1985), *Classes*, London: Verso, citado en Documento de Cátedra II.1., Plotno, G., Lederman, F. & Krause, M. (2007) "Escalas Ocupacionales".

Introducción

La estructura de clases, un aspecto central de la estructura social de un país, es operacionalmente definida en términos de la inserción de las personas en los procesos económicos de producción y distribución de recursos escasos. Estos siendo parte de procesos históricos macrosociales, influyen (dan cuenta, dejan su impronta) en aspectos cruciales de la sociedad en su conjunto y en los procesos microsociales que dominan la vida cotidiana de las personas.

Los análisis de clase, asumen que ellas poseen una capacidad analítica y predicativa que es central para explicar acciones, procesos y fenómenos de carácter social como el voto, las ideologías, el prejuicio étnico y social, el grado de orgullo nacional, la composición de los movimientos sociales, el éxito escolar, etc. Esta capacidad predictiva de la pertenencia a una clase social es independiente del enfoque teórico del cual partan los investigadores; tampoco es cuestionada cuando se plantean los procedimientos teórico-metodológicos que sustentan su investigación empírica. Sin embargo, definir las distintas posiciones que conforman cada clase no es una tarea sencilla, ya que la misma requiere que se comience por identificar los criterios teóricos deducidos de la teoría de clase que permitirán construir el sistema clasificatorio. Esta etapa involucra dos procedimientos. Primero, enunciar el enfoque teórico desde el cual investigamos las clases sociales. Como es sabido, no es lo mismo seguir la línea de Goldthorpe (neo-weberiana) que la de Olin Wright (neo-marxista), ni a algún teórico dentro del funcionalismo. Segundo, buscar en este marco los observables que nos permitan ubicar personas/hogares en las diversas clases antes definidas.

En la medición de las clases sociales se privilegia a la posición ocupacional como principal indicador de la pertenencia de una persona a una clase social o como emergente observable de la estructura de clases subyacente, la ocupación y los grupos ocupacionales constituyen la columna vertebral de ambos (pertenencia a la clase – nivel individual / estructura de clase – nivel societal). La división del trabajo propia de la estructura ocupacional de una sociedad dada sostiene el sistema de clase porque sintetiza el poder de apropiación sobre recursos materiales, conocimientos, derechos de exclusividad y privilegios que sustentan la desigualdad (Sautu, 2007). Las ocupaciones son el nexo entre la estructura socio-económica y la clase en tanto definen condiciones de existencia, posibilidades de acceso a ciertos recursos y niveles de retribución y consumo. No obstante, la inserción objetiva en la estructura económico-ocupacional no es una condición suficiente para definir las clases. Son las bases sobre la que se cimientan las experiencias, formas de sociabilidad, costumbres, gustos y horizontes de expectativas que marcan y condicionan la vida de las personas. Las clases en suma expresan y movilizan relaciones sociales. La reproducción de

las clases como tales requiere que los miembros de los grupos ocupacionales establezcan lazos sociales entre sí en una red de comensalidad y connubium, y otras prácticas sociales vinculantes (Sautu, 1996).

Como hemos dicho, el análisis de clase es abordado desde diversas tradiciones teóricas (el marxismo, la corriente weberiana, el estructural funcionalismo, etc.); cada una de ellas propone distintas categorías analíticas y modelos empíricos de clases¹. El objetivo del presente documento de cátedra es describir el proceso de construcción de un esquema de clases a partir de los datos de una encuesta realizada por el CEDOP². La encuesta nacional sobre “Identidad nacional y ciudadanía” fue aplicada entre mayo y junio de 2004 a una muestra probabilística de 1000 casos, de los cuales se seleccionaron para el presente trabajo, los 500 casos correspondientes al Área Metropolitana de Buenos Aires³.

En la primera parte del documento se presenta el esquema ocupacional elaborado por el Profesor Jorrot a partir de una categorización propuesta por Hout (1983) basada en la distinción manual – no manual de las ocupaciones. Sobre este esquema, el CEDOP construyó grupos ocupacionales adaptados a la realidad argentina, los cuales analizamos en la segunda parte de este trabajo. Por último, discutimos la construcción de dos esquemas de tres y cinco clases sociales a partir de la re-definición de los criterios teóricos que los sustentan y la incorporación de datos de variables que miden diversas dimensiones ocupacionales. La cuestión central que aquí se plantea es dónde establecer las líneas de corte entre las ocupaciones para la construcción de las clases sociales como entidades de existencia real y no simples conjuntos clasificatorios. Para ello adoptamos un enfoque relacional que consiste en identificar en la estructura de clases posiciones en relación a una serie de propiedades (expresadas en variables).

Esquema ocupacional manual – no manual

El modelo de estratos ocupacionales de Hout (1983) plantea una jerarquía ocupacional a partir de la conjunción de dos criterios: a) la distinción manual – no manual de las tareas y b) el grado de calificación requerido para las mismas. Estos criterios se apoyan en los siguientes supuestos: por un lado, si bien los trabajadores manuales como los no manuales comparten su des-posesión de los medios de producción y en muchos casos salarios similares, se diferencian por la posición que ocupan en el proceso de trabajo. Los trabajadores no manuales desarrollan el trabajo de administración y los manuales el trabajo

¹ Plotno, Krause y Lederman (2007) resumieron esas líneas de pensamiento e investigación a través de un análisis comparativo de los nexos entre teoría y sistema clasificatorio de ocupaciones.

² El Centro de Estudios de Opinión Pública, dirigido por el Prof. Raúl Jorrot pertenece al Área de Estratificación Social del Instituto Gino Germani de la cual forman parte los autores de este documento.

³ El AMBA comprende la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 32 Partidos de la Provincia de Buenos Aires del conurbano.

de producción. Por otro lado, las ocupaciones no manuales tienen más prestigio –en términos de los propios trabajadores- que las manuales, incluidas aquellas que requieren una habilidad especial.

Para la construcción de los estratos ocupacionales se consideran además otras variables como la importancia funcional, el ejercicio de autoridad o poder, y la posesión o no de propiedad. A continuación se presenta el esquema de Hout en sus dos versiones: agregado (5 estratos ocupacionales) y desagregado (17 grupos ocupacionales).

Cuadro 1: Estratos ocupacionales. Modelo de Hout agregado y desagregado

Alto No Manual	1. Profesionales autónomos 2. Profesionales asalariados 3. Gerentes 4. Vendedores
Bajo No Manual	5. Propietarios 6. Empleados administrativos 7. Vendedores por menor
Alto Manual	8. Artesanos, manufactura 9. Artesanos, otros 10. Artesanos, construcción
Bajo Manual	11. Trabajadores de los servicios 12. Operarios otros 13. Operarios manufactura 14. Obreros manufactura 15. Obreros otros
Rural	16. Agricultores y gerentes agricultores 17. Trabajadores rurales

Fuente: Hout (1983)

Como se observa en el cuadro, este esquema plantea una distinción central entre ocupaciones manuales y no manuales y al interior de las mismas una jerarquización a partir del grado de calificación requerido por la tarea (Alto y Bajo). El esquema muestra como los 17 estratos ocupacionales se agrupan en un modelo de cuatro categorías ordinales y una quinta con referencia al ámbito rural. La línea manual – no manual ha sido utilizada por el estructural funcionalismo para la conformación de clases sociales (Lipset y Bendix, 1963).⁴ En Argentina, los estudios de Germani (1955, 1963) sobre estratificación y movilidad social utilizan la distinción manual - no manual, asociando los estratos no manuales con la clase media y los manuales con la clase obrera.

⁴ En este sentido, el modelo propuesto por Hout puede ser ubicado en esta línea de investigación.

La distinción manual / no manual como línea demarcatoria entre las clases medias y populares responde a un modelo específico de estructura económica. En la industria manufacturera de consumo masivo, así como en las actividades agrícola-ganadera o en la producción de servicios es realista y válida la distinción de las ocupaciones según los contenidos preponderantemente manuales / no manuales en las tareas desempeñadas⁵.

Reformulación del esquema de Hout

El grupo de investigación del CEDOP reformuló el modelo de Hout con el objetivo de captar las diferencias ocupacionales propias del contexto de la sociedad argentina actual “sin perder su rigor teórico y su lógica interna” (Zuccotti, 2005:38). Con los datos de dos encuestas nacionales realizadas en 2003 y 2004 (1510 y 1000 casos respectivamente) y utilizando como base el esquema de Hout se construyeron dieciocho grupos ocupacionales agrupados en cuatro estratos. El análisis arrojó una alta correlación entre este esquema clasificatorio de las ocupaciones y la cantidad de años de educación por un lado y el nivel de ingresos por otro.⁶

Cuadro 2: Esquema de estratos de los grupos ocupacionales utilizado por el CEDOP

Alto No Manual	1. Profesionales autónomos 2. Profesionales asalariados 3. Directores, gerentes y grandes empresarios: con más de 5 empleados 4. Periodistas, escritores, artistas, compositores, profesores, directores de escuela
Bajo No Manual	4.1. Técnicos superiores y medios 5. Propietarios medianos (2 a 4 personas) 6. Empleados administrativos 7. Propietarios pequeños (con 1 persona) Cuentapropistas 7.1. Vendedores
Alto Manual	8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura 9. Oficiales y artesanos calificados, construcción 10. Oficiales y artesanos calificados, otros 11. Trabajadores de los servicios, semi-calificados y calificados
Bajo Manual	12. Operarios y/o obreros semi-calificados, manufactura 13. Operarios y/o obreros semi-calificados, construcción y otros 14. Obreros no calificados y peones, manufactura

⁵ Esto se refleja en los sistemas clasificatorios elaborados internacionalmente como el CIUO (1988) y en las principales escalas construidas para caracterizar ocupaciones.

⁶ Mientras la educación es antecedente de la ocupación, el ingreso es postulado como consecuente. Si definimos estratos como lo hace Germani, en términos de cuatro indicadores (resumidos en el nivel económico social NES) la correlación nos indica que las personas que forman parte de esos conjuntos son muy probablemente miembros de la misma clase social.

	15. Obreros no calificados y peones, otros, construcción y servicios
FFAA	16. Soldados, cabos 17. Suboficiales de las Fuerzas Armadas 18. Oficiales de las Fuerzas Armadas

Fuente: CEDOP – Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA.

Como se observa en el Cuadro 2, respecto del modelo de Hout se construyeron nuevas categorías y otras cambiaron de ubicación en los estratos agregados; los cambios introducidos en la categorización original (Cuadro 1) fueron los siguientes:

Primero, los estratos ocupacionales referidos al ámbito rural se suprimieron. En el nuevo esquema, los peones rurales se ubicaron en la categoría 15 y los propietarios en las categorías 3, 5 o 7 según el tamaño del campo y la cantidad de empleados.

Segundo, la categoría Vendedores (7.1) pasó del estrato Alto no Manual al Bajo no Manual.

Tercero, en el estrato Bajo no Manual se desdobló la categoría Propietarios según la cantidad de empleados en: Propietarios medianos, de firmas que emplean de 2 a 4 personas (obreros o empleados) y Propietarios Pequeños, de firmas con 1 persona empleada y Cuentapropistas sin personal. Figuran respectivamente con las categorías 5 y 7.

Cuarto, se crearon dos nuevos grupos para identificar ocupaciones no manuales que requieren un saber técnico: por un lado, la categoría Periodistas, Escritores, Artistas, Compositores, Profesores y Directores de escuelas (categoría 4), y por el otro, la de Técnicos Superiores y Medios (categoría 4.1). Esta distinción se hizo en base a los años de educación requeridos para el desempeño de estas tareas. El primer grupo se incluyó en el estrato Alto no Manual y el segundo en el Bajo no Manual.

Quinto, los trabajadores de servicios que en el esquema de Hout estaban clasificados en el estrato Bajo Manual fueron ubicados en el Alto Manual. La justificación de esta modificación se apoyó en consideraciones respecto de las condiciones de trabajo de este grupo en el contexto nacional.

Sexto, las ocupaciones relacionadas con las FFAA fueron agrupadas en un estrato diferente especialmente construido, que no posee un orden o ranking específico en el conjunto de estratos ocupacionales.

La construcción de estos grupos ocupacionales se realizó a partir de un conjunto de indicadores que dan cuenta de distintos rasgos de las ocupaciones. El principal es el que clasifica a la ocupación sobre la base de las tareas requeridas para su desempeño para lo cual se utilizó el CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones), elaborada por

la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se tomaron en cuenta los siguientes indicadores:

Categoría ocupacional: distingue conjuntos de ocupaciones categorizados de acuerdo a su ubicación en las relaciones sociales de producción, que se asientan en la propiedad / no propiedad de recursos económicos tales como bienes materiales, simbólicos, conocimientos, monopolios de acceso y uso, etc. La aplicación de este criterio permite distinguir distintos tipos de empleadores, asalariados, cuentapropias, trabajadores ocasionales, etc. Asimismo permite categorizar ocupaciones que denotan el “comando” o control de acceso, uso, de recursos como los profesionales, intelectuales, etc.

Condición de autoridad: distingue entre ocupaciones que denotan el ejercicio de cargos de dirección - gerencia y aquellas que no lo ejercen.

Condición de supervisión: se aplica para los asalariados exclusivamente y permite diferenciar entre aquellas ocupaciones que denotan el ejercicio de actividades de supervisión y las que no.

Grado de calificación requerido: se aplica para las ocupaciones manuales (aunque podría aplicarse a las no manuales) que son subordinadas. La calificación se refiere a tipos de competencias necesarias para desempeñar una tarea.

Número de empleados estables y ocasionales: se aplica a ocupaciones de propietarios, se utiliza como proxy de magnitud de capital disponible.

Construcción de un esquema de clases sociales

El grupo de investigación de la cátedra de metodología se propuso re-clasificar los grupos ocupacionales con el propósito de construir un esquema para estudiar clases sociales. Para ello, se desarrollaron dos tareas: a) se analizó la consistencia interna del esquema de estratos ocupacionales elaborado por el CEDOP y b) se propuso una reagrupación sobre criterios teóricos de distinción entre posiciones de clases: las condiciones de explotación en base a la posesión de propiedad y ejercicio de autoridad, y la posesión de calificaciones y conocimientos escasos como mecanismos de apropiación de oportunidades.

La revisión de los grupos ocupacionales se hizo a través de las tabulaciones cruzadas de cada uno de los indicadores de posición ocupacional mencionados en el punto anterior: categoría ocupacional, condición de autoridad, condición de supervisión, grado de calificación laboral y número de personas empleadas (ver las distribuciones en el Anexo). Cada una de estas tablas fueron analizadas en términos de su consistencia lógica. Esto consistió en establecer ejemplos hipotéticos pensados como ocupaciones posibles del sistema económico laboral argentino. La guía en este análisis fueron los propios cuestionarios de la encuesta: qué hace, dónde trabaja, cómo se auto-ubica respecto de sus

status alguien que fue categorizado en una determinada ocupación del CIUO (OIT, 1988). La comparación dentro de cada grupo de ocupación permitió ganar profundidad en la comprensión sobre qué clase de personas ocupadas contendría cada categoría ocupacional. Se procedió de la misma manera con los tabulados de cruces de los 18 grupos ocupacionales del CEDOP por cada indicador estudiado.

Sobre la base del análisis anterior se identificaron en la matriz de datos los casos lógicos e históricamente inconsistentes (incluidos en el cuadro 3); algunos se reubicaron y otros no, a partir del control de los datos consignados en el cuestionario. En el cuadro 3 se presenta un resumen de los casos atípicos encontrados a partir de la lectura de las tablas de contingencia.

Como resultado del análisis de la Tabla 1 (Anexo) se aislaron los casos con combinaciones inusuales en la relación entre grupo ocupacional y condición de ocupación (primera columna cuadro 3). Esta última variable proporciona información acerca de a) la categoría ocupacional (asalariado, patrón, cuentapropia, trabajador familiar); y b) la situación laboral de los asalariados (relación de dependencia bajo contrato, en negro, ocasionales tipo “changas”). Además, para los trabajadores familiares distingue entre quienes perciben y no una remuneración fija.

Cuadro 3: Síntesis de los casos atípicos en los grupos ocupacionales según indicadores de posición ocupacional

VARIABLES:				
A Estratos ocupacionales	B Categoría ocupacional y cantidad de empleados (si corresponde)	C Condición de autoridad y máximo nivel de educación alcanzado	D Condición de supervisión	E Grado de calificación
1. Profesionales autónomos				
2. Profesionales asalariados	1 Cuentapropia			
3. Directores, gerentes y grandes empresarios				
4. Periodistas, escritores, artistas, compositores, profesores, directores de escuela		6 Empleados u obreros regulares con nivel educativo heterogéneo		
4.1 Técnicos superiores y medios		9 Técnicos Dirección/Gerencia		
5. Propietarios medianos (2 a 4)				
6. Empleados administrativos	1 Patrón/ Socio con personal (3 empleados estables y 3 temporarios)	7 Empleados Dirección/Gerencia		
7. Propietarios pequeños				
7.1 Vendedores	Muy heterogénea: 40 casos distribuidos en	1 Supervisión de otros trabajadores	2 Supervisa de 1 a 9 personas	

	todas las categorías. (Uno de los casos con 1 empleado)			
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura				3 Obreros semi calificados
9. Oficiales y artesanos calificados, construcción	1 Patrón/Socio con personal (1 Empleado estable y 2 temporarios)			3 Obreros semi/no calificados
10. Oficiales y artesanos calificados, de los servicios				5 Obreros semi/no calificados
11. Trabajadores de los servicios semi-calificados y calificados				
12. Operarios y obreros semi-calificados, manufactura			1 Supervisa	3 Obreros/ oficiales calificados
13 Operarios y obreros semi-calificados, construcción y otros				1 Obreros/ oficiales calificados
14 Obreros no calificados y peones, manuf.				1 Obrero/Oficial Calificados
15 Obreros no calificados y peones, construcción y servicios				
17 Suboficiales de las FFAA				

Nota: los números en las celdas interiores de la tabla indican la cantidad de casos.

Las combinaciones inusuales que dieron lugar a una revisión de la clasificación original de los grupos y la reasignación de los casos, cuando correspondía, es la siguiente:

1. Entre los profesionales asalariados, en la categoría que supone relación de dependencia, se observa 1 caso ubicado en la categoría cuentapropia sin personal; por lo cual se pasó al estrato de profesionales autónomos.
2. Entre los empleados administrativos, ocupación que implica relación de dependencia, se encuentra un patrón o socio con personal; el cual fue recategorizado como propietario mediano porque tiene seis empleados: tres estables y tres temporarios.
3. En el grupo de oficiales y artesanos calificados se advierte 1 caso en la categoría patrón o socio con personal; en este caso se mantuvo la misma inserción de estrato ocupacional (oficial calificado de la construcción) porque se trata de un trabajador en albañilería / mampostería que muy posiblemente cuenta con la ayuda de otros trabajadores.
4. Entre los vendedores se observó que la clasificación de su condición de ocupación no seguía un mismo patrón para todos los casos sino que se dispersaban entre todas las categorías. Aquí muchos casos mantuvieron la misma inserción de estrato ocupacional (34 casos) y algunos fueron recategorizados: un caso de un vendedor de tiendas que es patrón con un empleado a cargo pasó al estrato pequeños propietarios; tres casos de vendedores que en la categoría ocupacional son cuentapropistas fueron también

pasados al estrato pequeños propietarios. Otro de los casos que fue reclasificado como pequeño propietario fue el de un agente de seguros. Por último, un camarero cambió al estrato de operarios y obreros semi-calificados de los servicios como todos los trabajadores de este rubro.

Hasta aquí analizamos la codificación cruzada de grupos ocupacionales y categoría ocupacional incorporando el número de personas empleadas; en la Tabla 2 (Anexo) se cruzaron grupos y condición de autoridad. En la revisión de la matriz de datos se tomó en cuenta el máximo nivel de educación alcanzado.

5. En el grupo de periodistas, escritores, artistas, compositores, profesores, directores de escuela encontramos empleados regulares con educación universitaria y sin ella, lo cual dio lugar a revisar su inclusión en el estrato 'Alto no Manual' de Hout. Para un grupo de 6 'profesores de enseñanza secundaria', teníamos tres con educación terciaria completa y uno con universitaria incompleta por lo cual fueron recodificados al estrato de técnicos superiores y medios; en cambio un profesor con nivel de educación universitario completo se mantuvo en su ubicación original. En síntesis, el criterio para distinguir a los profesores fue la posesión o no de un título universitario, los que no lo poseen pasaron al grupo 4.1. Por último, un clarinetista con nivel terciario fue mantenido en el mismo estrato por su condición de artista. El fin último fue otorgarle mayor homogeneidad al estrato Alto no Manual.
6. Los técnicos superiores y empleados administrativos que ejercen puestos de dirección y gerencia fueron re-categorizados en el grupo ocupacional "otros directivos/gerentes de nivel medio", para el cual se creó el código 4.2. La supervisión de nivel inferior no fue considerada para acceder a grupos ocupacionales de mayor jerarquía.
7. El chequeo de la condición de autoridad (Tabla 2 Anexo) junto con la condición de supervisión (Tabla 3 Anexo) dio cuenta de un vendedor que a su vez supervisa tareas de otros trabajadores pero no de alta dirección o gerencia; se mantuvo en el mismo grupo porque es el que más se aproxima a su condición. En los grupos ocupacionales no se clasifica diferencialmente a los vendedores por si tienen o no a su cargo la supervisión de otros empleados. Este mismo caso aparece también en el cuadro 3 entre aquellos que supervisan (la variable condición de supervisión). El otro vendedor que supervisa también se mantiene en la misma categoría.
8. En el grupo de operarios y obreros semi-calificados de la manufactura (grupo 12) tenemos 1 caso que supervisa tareas; dado que es operador de grúas, de aparatos elevadores y afines es más bien un trabajador Alto Manual y por esa razón fue cambiado al grupo de oficiales y artesanos calificados de la manufactura (grupo 10).

En la tabla 4 del Anexo se cruzaron los grupos ocupacionales con el grado de calificación de las tareas (este indicador se aplica para los trabajadores manuales). En términos generales,

las dudas se concentraban en la falta de correspondencia entre la calificación supuesta por el grupo ocupacional de pertenencia y el grado de calificación asignado en la variable específica.

9. Entre los oficiales y artesanos calificados de la manufactura (grupo 8), se presentaban tres casos con nivel semicalificados, dos de ellos mantuvieron la categoría porque se trata de ebanistas, el otro, un costurero o bordador, pasó al estrato de operario u obrero semi-calificado de la manufactura.
10. En el grupo de oficiales y artesanos calificados (grupo 9), se encontraron 3 casos de obreros semi-calificados que realizan tareas de albañilería o mampostería; ellos fueron recategorizados en operarios u obreros semi-calificados de la construcción por el grado de calificación (grupo 13).
11. En el grupo de oficiales y artesanos calificados de los servicios (grupo 10) se encontraron 5 casos con semi o baja calificación. Un cocinero sin calificación pasó al estrato de obreros no calificados y/o peones de la construcción y servicios (grupo 15). Los otros 4 casos también cambiaron al grupo de operarios u obreros semi-calificados de la construcción y servicios (grupo 13), ya que se trataba de 2 electricistas de obras; un mecánico y ajustador de vehículos; y un mecánico y ajustador electricista (ambos semi-calificados).
12. Una modificación -que no quedó expresada en el cuadro 3- se llevó a cabo sobre la base de la revisión de la codificación hecha con el CIUO. Entre los trabajadores que integran este grupo había electricistas de obras y afines con distintos niveles de calificación. Todos ellos fueron reclasificados en grupos que nuclean a trabajadores de la rama de la construcción: cinco en el grupo de oficiales y artesanos calificados de la construcción y dos en el de operarios u obreros semi-calificados de la construcción y otros.
13. En el grupo de operarios u obreros semi-calificados de la manufactura (grupo 12), encontramos que se trataba de un patronista (elabora patrones, moldes), cortador de tela y/o cuero y de dos operadores de máquinas para coser; y justamente por sus tareas se los mantuvo en este grupo.
14. En el grupo de operarios u obreros semi-calificados de la construcción y servicios (grupo 13), un operario u obrero semi calificado en albañilería / mampostería pasó al estrato de oficiales y artesanos calificados de la construcción.
15. Por último, en el grupo de obreros no calificados y peones de la manufactura se presentó un caso allí incluido que se vio que su tarea era la de peón de carga así que se sostuvo su clasificación inicial.


El enfoque relacional de las clases: hacia una tipología de posiciones en la estructura de clases

Adoptar un enfoque relacional de las clases sociales implica tomar como supuesto que las posiciones de clase se definen por las relaciones sociales que se establecen entre unas y otras. Este supuesto es compartido por las teorías marxista y weberiana. Para ambos enfoques, las clases se definen en relación a recursos económicos escasos: la propiedad de los medios de producción para el marxismo y las capacidades de mercado para la corriente weberiana. Vale aclarar en este punto que para Weber la posesión o no de los medios de producción es una distinción fundamental de las clases pero postula además que para comprender las chances de vida de las personas hay que analizar con qué recursos se presentan en el mercado (abriendo de este modo el espectro de capitales y recursos posibles). La clase actúa vía esta relación con recursos escasos conformando intereses materiales objetivos. “Lo que la gente *tiene* impone restricciones a lo que la gente *puede* hacer para conseguir lo que *quiere*” (Wright, 1995a).


Nuestra propuesta de dos esquemas de clases, uno ampliado y otro resumido, no es estrictamente un modelo marxista o weberiano, aunque sí toma aspectos de cada uno y lo que es fundamental se propone captar las relaciones con ciertos recursos postulados en términos de indicadores. En primer lugar, toma en cuenta el carácter de las tareas realizadas. La distinción manual – no manual define un conjunto común de experiencias laborales que a nuestro juicio son importantes para distinguir a la clase media y la clase trabajadora (entre “empleados” y “obreros”). A partir de la dicotomía manual – no manual (clasificación inicial de los datos de la encuesta aplicada por el CEDOP), se utilizaron indicadores para diferenciar y agrupar los grupos ocupacionales en posiciones de clase. Para la clase trabajadora se tomó en cuenta el nivel de calificación de las tareas y para la clase media, su relación con el control/propiedad de los medios de producción y organización. El cuadro 4 muestra la estructura de posiciones de clase resultante de esta combinación de indicadores. Se trata de una tipología de carácter empírico, construida a partir de los datos que nos proporcionaba la muestra del CEDOP de 2004.

Cuadro 4: Tipología de posiciones de clase

		Carácter de la tarea ocupacional		Grado de calificación
		No Manual	Manual	
Relación con los medios de producción y organización de la producción	Know how y/o autoridad	<i>Clase Media Profesional y Managers</i>	<i>Clase Trabajadora Calificada</i>	+
	Capital	<i>Mediana y Pequeña Burguesía</i>		
	No autoridad / no capital con/sin know how	<i>Clase Intermedia técnico-comercial-administrativa</i>	<i>Clase Trabajadora semi/no calificada</i>	-



CLASE MEDIA



CLASE TRABAJADORA

Las posiciones de clase expresan desigualdades de bienestar material en términos de chances de vida, es decir de oportunidades reales para la acción que se presentan como conjunto de opciones disponibles (Sautu, 1996). Las clases de este modo conforman un campo de interacciones y experiencias vitales que inciden en las trayectorias individuales y en procesos relacionales de amistad, amor, asociación, etc. (Bourdieu, 2000). En la inscripción weberiana de nuestro modelo los dos ejes clasificatorias verticales (relación con los medios de producción-organización / grado de calificación) resumen la definición de “condiciones básicas de existencia” determinadas por el control/acceso a recursos económicos escasos (bienes materiales e inmateriales) que se manifiestan como derechos y privilegios en el mercado.

Desde una perspectiva neo-marxista, la tipología incorpora el análisis de la condición de explotación entre las distintas posiciones de clase. Wright (1995a) define a la explotación como las diferencias de bienestar material causadas por un mecanismo causal específico: la apropiación de los frutos del trabajo del explotado por aquellos que controlan los recursos

productivos relevantes. De esta manera la explotación genera intereses materiales antagónicos: el bienestar material de una clase depende de las privaciones de las otras sobre la base del acceso diferencial a ciertos recursos productivos⁷. Estos pueden ser la propiedad de bienes de capital (físicos y financieros) pero también el control/dirección de los procesos de organización de la producción.

La tipología de carácter empírico no incluye a la alta burguesía o clase capitalista⁸. Los propietarios de bienes de capital que cayeron en la muestra, por el tamaño del mismo, forman parte de la clase media. Los medianos y pequeños propietarios tienen una posición de clase contradictoria porque si bien no son explotados, por el tamaño del capital deben trabajar. Por su parte, la clase media profesional y managers también ocupan una posición contradictoria ya que no poseen capital pero en virtud de sus pericias (*know how*) y su contribución en el proceso de organización y dirección del trabajo se apropian de rentas de lealtad o de cualificación (Wright, 1995a, 1995b). La posición de clase Intermedia (compuesta por los Técnicos, empleados administrativos y vendedores), en términos estrictos, no ejerce autoridad ni supervisión por lo que sería parte de la clase obrera. Para nosotros, como dijimos, su carácter de empleados no manuales les da un status de clase mayor.

Para un mayor uso práctico hemos decidido construir una versión resumida del esquema de clases que permite trabajar los datos en forma más agregada y en algunos casos encontrar patrones y asociaciones con otras variables de la encuesta (cuadro 5). Este esquema mantiene dos de los criterios de la tipología ampliada: la distinción manual y no manual de las tareas y la relación con medios de producción-activos de organización. En este esquema agregado la posición de Clase Media incorpora a los Profesionales y Managers y a los Medianos y Pequeños Propietarios; la posición de Clase Intermedia se mantiene igual: incluye a los empleados administrativos, los técnicos superiores y medios y los vendedores; y la de Clase Trabajadora agrupa los estratos calificados y semi/no calificados. De esta manera, la categoría clase trabajadora representa el conjunto de trabajadores manuales que no poseen los medios de producción y no participan de la dirección/organización de la producción. También podría realizarse un agrupamiento que distinga a la clase media de la clase trabajadora. Cada uno de los agrupamientos tiene sus ventajas y desventajas, a mayor agregación se puede trabajar con mayor número de casos pero se pierde en precisión y homogeneidad.

⁷ Este modelo teórico nos lleva a pensar a la sociedad como un juego de suma cero: lo que unos ganan, lo pierden otros.

⁸ El método de encuesta tiene dificultades para captar los extremos de la estructura social. En el extremo más alto hay más probabilidades de rechazo a contestar los cuestionarios y en los extremos más bajos hay dificultades de cobertura.

Cuadro 5: Tipología reducida de posiciones de clase

	Tipo de tarea	
	No Manual	Manual
Relación con los medios de producción (capital) y organización + .	<i>Clase Media</i> (poseedora de capital y/o credenciales y/o autoridad)	<i>Clase Trabajadora</i>
	<i>Clase Intermedia</i> (con o sin credenciales)	

En este documento hemos realizado un ejercicio de construcción de esquemas de clases a partir de los datos secundarios de una encuesta del CEDOP. Al contar con la matriz completa de datos pudimos identificar y re-codificar los casos atípicos de una jerarquía de estratos ocupacionales y definir indicadores que nos permitieran distinguir posiciones relacionales de clase. Estas clases construidas en la investigación (tabla 5) son una aproximación a la complejidad del orden social pero no son la realidad misma. Lo importante es explicitar los criterios teóricos y metodológicos que sustentan los esquemas propuestos. El supuesto que sustenta la agregación de los estratos ocupacionales en posiciones de clases es que las personas que están insertas en dichas posiciones comparten el mayor número posible de indicadores y en base a ellos se diferencien de otras clases. La pregunta es si en virtud de estas propiedades objetivas tienen mayores posibilidades de tener o poseer intereses similares y de esta manera producir representaciones y prácticas comunes. Los límites no son precisos, en las posiciones adyacentes aumentan las probabilidades de intercambio e interacción: allí, cerca de las fronteras, las propiedades distintivas se debilitan y las clases se confunden.

ANEXO

Tabla 1: Grupos ocupacionales según condición de ocupación (absolutos)

Grupos ocupacionales	Condición de ocupación										Total
	Asalariado relación dependencia	Asalariado bajo "contrato"	Asalariado en negro	Asalariado ocasional "Changas"	Cuentapropia sin personal	Patrón o socio con personal	Trab. familiar c/rem. Fija	Trab. familiar s/rem. Fija			
1. Profesionales autónomos	0	0	0	0	6	1	0	0	0	0	7
2. Profesionales asalariados	20	3	0	0	1	0	0	0	0	0	24
3. Directores, gerentes y grandes empresarios	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
4. Periodistas, escritores, artistas, compos., profes, dir esc	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
4.1 Técnicos superiores y medios	33	4	4	4	10	0	0	0	0	0	55
5. Propietarios medianos (2 a 4)	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	5
6. Empleados administrativos	56	2	5	2	2	1	1	1	0	0	69
7. Propietarios pequeños	0	0	0	0	16	2	0	0	0	0	18
7.1 Vendedores	22	2	10	2	4	1	4	2	2	2	47
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura	10	0	0	0	6	0	0	0	0	0	16
9. Oficiales y artesanos calificados, construcción	4	0	0	2	10	1	0	0	0	0	17
10. Oficiales y artesanos calificados	12	0	4	0	9	0	1	0	0	0	26
11. Trabajadores de los servicios semi-calificados y calificados	13	1	6	0	9	0	0	0	1	1	30
12. Operarios y obreros semi-calificados, manufactura	21	1	3	1	6	0	0	0	0	0	32
13. Operarios y obreros semi-calificados, construcción y otros	5	1	9	0	3	0	0	0	0	0	18
14. Obreros no calificados y peones, manufactura	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
15. Obreros no calificados y peones, otros, construcción y servicios	19	0	26	12	11	0	1	2	0	0	71
17. Suboficiales de las FFAA	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total*	229	15	67	23	93	12	7	5	0	0	451

* Se eliminaron los Inactivos (49).

Tabla 2: Grupos ocupacionales según condición de autoridad (absolutos)

Estratos ocupacionales	Dirección / Gerencia	Condición de autoridad				Total
		Supervisión	Empleado u obrero regular	No asalariados		
1. Profesionales autónomos	0	0	0	7	7	
2. Profesionales asalariados	6	3	14	1	24	
3. Directores, gerentes y grandes empresarios	2	0	0	1	3	
4. Periodistas, escritores, artistas, compositores, profesores, directores de escuela.	1	2	6	0	9	
4.1 Técnicos superiores y medios	9	10	25	10	54	
5. Propietarios medianos (2 a 4)	0	0	0	5	5	
6. Empleados administrativos	7	7	52	3	69	
7. Propietarios pequeños	0	0	0	18	18	
7.1 Vendedores	0	1	39	7	47	
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura	0	5	5	6	16	
9. Oficiales y artesanos calificados, construcción	0	1	5	11	17	
10. Oficiales y artesanos calificados	0	6	11	9	26	
11. Trabajadores de los servicios semi-calificados y calificados	0	3	17	10	30	
12. Operarios y obreros semi-calificados, manufactura	0	0	26	6	32	
13. Operarios y obreros semi-calific. , construcción y otros	0	0	15	3	18	
14. Obreros no calificados y peones, manufactura	0	0	2	0	2	
15. Obreros no calificados y peones, otros, construcción y servicios	0	0	58	13	71	
17 Suboficiales de las FFAA	1	0	1	0	2	
Total*	64	38	276	110	450	

*Se eliminaron los Ns/Nc y los inactivos (49)

Tabla 3: Grupos ocupacionales según la condición de supervisión (absolutos)

Grupos ocupacionales	Supervisión				
	Supervisan otros trabajadores	No supervisa	No asalariado	Total	Total
1. Profesionales autónomos	0	0	7	7	7
2. Profesionales asalariados	11	12	1	24	24
3. Directores, gerentes y grandes empresarios	2	0	1	3	3
4. Periodistas, escr., artist, compos., profes, dir esc	2	7	0	9	9
4.1 Técnicos superiores y medios	20	24	10	54	54
5. Proprietarios medianos (2 a 4)	0	0	5	5	5
6. Empleados administrativos	15	51	3	69	69
7. Proprietarios pequeños	0	0	18	18	18
7.1 Vendedores	2	38	7	47	47
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura	5	5	6	16	16
9. Oficiales y artesanos calificados, construcción	1	5	11	17	17
10. Oficiales y artesanos calificados	6	11	9	26	26
11. Trabaj. de los servicios semi-calificados y calificados	3	17	10	30	30
12. Operarios y obreros semi-calificados, manufactura	1	25	6	32	32
13 Operarios y obreros semi-calific. , construcción y otros	0	15	3	18	18
14 Obreros no calificados y peones, manuf.	0	2	0	2	2
15 Obreros no califi. y peones, otros, construcción y serv.	0	58	13	71	71
17 Suboficiales de las FFAA	0	2	0	2	2
Total*	68	272	110	450	450

* Se eliminaron los Ns/Nc (1) y los inactivos (49)

Tabla 4: Grupos ocupacionales según nivel de calificación laboral (absolutos) - Solo para los grupos de oficios manuales

Grupos ocupacionales	Nivel de calificación laboral				Total
	Oficiales / Obreros calificados	Obreros semi o no claficados	No Trabajador manual		
1. Profesionales autónomos	0	0	6	6	
2. Profesionales asalariados	0	0	24	24	
3. Directores, gerentes y grandes empresarios	0	0	2	2	
4. Periodistas, escr., artist, compos., profes, dir esc	0	0	9	9	
4.1 Técnicos superiores y medios	0	1	52	53	
5. Proprietarios medianos (2 a 4)	2	0	0	2	
6. Empleados administrativos	0	0	68	68	
7. Proprietarios pequeños	0	0	16	16	
7.1 Vendedores	0	0	44	44	
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura	0	3	2	5	
9. Oficiales y artesanos calificados, construcción	11	3	0	14	
10. Oficiales y artesanos calificados	13	5	10	28	
11. Trabaj. de los servicios semi-calificados y calificados	11	2	24	37	
12. Operarios y obreros semi-calificados, manufactura	3	20	8	31	
13 Operarios y obreros semi-calific. , cosntrucción y otros	4	6	11	21	
14 Obreros no calificados y peones, manuf.	1	1	1	3	
15 Obreros no califi. y peones, otros, construcción y serv.	0	10	59	69	
17 Suboficiales de las FFAA	0	0	2	2	
Total*	45	51	338	434	

*Se eliminaron los Ns/Nc (17) y los inactivos (49)

Tabla 5: Inserción de los grupos ocupacionales en el esquema de clases

<i>Clase media profesional y managers</i>
3. Directores, gerentes 1. Profesionales autónomos 2. Profesionales asalariados 4. Periodistas, escritores, artistas, compositores, profesores, directores de escuela 4.2 Otros directivos/gerentes de nivel medio
<i>Mediana y Pequeña Burguesía</i>
5. Propietarios medianos (2 a 4 empleados) 7. Propietarios pequeños
<i>Clase intermedia técnico-comercial-administrativa</i>
4.1. Técnicos 6. Empleados administrativos** 7.1. Vendedores
<i>Clase trabajadora calificada</i>
8. Oficiales y artesanos calificados, manufactura 9. Oficiales y artesanos calificados, construcción 10. Oficiales y artesanos calificados 11. Trabajadores de los servicios semi-calificados y calificados
<i>Clase trabajadora semi/no calificada</i>
12. Operarios y/o obreros semicalificados, manufactura 13. Operarios y/o obreros semicalificados, construcción y otros 14. Obreros no calificados y peones, manufactura 15. Obreros no calificados y peones, otros, construcción y servicios
** Se incluyeron dos sub-oficiales de las FFAA que desarrollan tareas administrativas.

Fuente: elaboración propia en base al Esquema Ocupacional del CEDOP

Bibliografía

- Bourdieu, P (1987): “¿Qué es lo que constituye una clase social? Sobre la existencia teórica y práctica de los grupos”, *Berkeley Journal of Sociology*.
- Bendix, R. y Lipset, M. (1963) *Movilidad social en la sociedad industrial*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Germani, G. (1955): *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires: Ed. Reigal.
- Germani, G. (1963): “La movilidad social en Argentina”, en Lipset, S. y R. Bendix *Movilidad social en la sociedad industrial*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Hout, M. (1983): *Mobility Tables*, Beverly Hills, California: Sage.
- Jorrat, R (2004) *Aspectos Descriptivos de la Movilidad Intergeneracional de Clase en Argentina: 2003-2004*, Laboratorio, Revista de Estudios Sobre Cambio Social N°18, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
-
- Sautu, R. (1996) “Sobre la estructura de clases sociales: Gino Germani”, en J.C. Agulla (comp.) *Ideologías Políticas y Ciencias Sociales. La experiencia del pensamiento social argentino (1955-1995)*, Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires.
- Sautu, R. (2007) “El análisis de clase: formación histórica y enfoques micro-sociales”. *Documento de Proyectos de Investigación Científica*, Programa UBACyT, convocatoria 2008/ 2010.
- Wright, E. (1995a): “Análisis de Clase”, en *Class Counts*, (Traducción de Julio Carabaña).
- Wright, E. O. (1995b): “Reflexionando, una vez más sobre el concepto de estructura de clases”, en J. Carabaña, y A. De Francisco *Teorías Contemporáneas de las clases*, Ed. Iglesias: Madrid.
-
- Zuccotti, C (2005) “Estratificación social y movilidad: Un estudio a nivel nacional”, *Informe de Beca de investigación - Categoría Estímulo-*, dirigido por J. R. Jorrat, Centro de Estudios de Opinión Pública, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA (Abril del 2004 – Septiembre del 2005) (Mimeo).

